

19/02/2021  
NOTA DE PRENSA

## **Podemos-Equo Xixón y Podemos Asturias pedirán explicaciones sobre la decisión de ubicar la nueva ITV en Granda**

*Daniel Ripa: “Suponemos que han barajado más ubicaciones, que han estudiado los efectos sobre los vecinos, sobre el territorio, el impacto en movilidad... Si no han hecho eso, evidentemente es una operación muy sospechosa”*

Laura Tuero y Juan Chaves, ediles de Podemos-Equo Xixón, junto al diputado regional de Podemos Asturias, Daniel Ripa, visitaron esta tarde los terrenos en los que está proyectada la nueva instalación de la ITV en Granda junto a los vecinos y vecinas de la localidad. **“Apoyamos las reivindicaciones de los vecinos y vecinas de la localidad, porque esta decisión del Principado no tiene sentido alguno. Una zona rural no es el lugar para este tipo de instalaciones”**, ha explicado esta tarde la portavoz del grupo municipal. Y es que Laura Tuero recordó que las nueve estaciones construidas hasta ahora en Asturias están ubicadas en polígonos.

“Estamos viendo que, como ocurre también en el Ayuntamiento, una vez más, no se ha contado con nadie; ni agentes políticos, ni vecinales, ni sociales; ni para tomar la decisión ni para informar ya que los vecinos se enteraron por la prensa de la ubicación. Ahora estamos viendo la respuesta de la ciudadanía cuando se hacen las cosas mal”, señaló Laura Tuero. Además, se calcula que la instalación atenderá **a unos 700 vehículos diarios**. “El impacto medioambiental puede ser enorme. Los accesos, caleyas, **no están ni mucho menos preparados para este volumen de tráfico, no hay ninguna razón coherente para ubicar aquí la ITV”**, añadió.

Por todo ello, la portavoz de la coalición morada y verde **preguntará en la próxima comisión de Urbanismo, el lunes, qué responsabilidad tiene el Ayuntamiento en la decisión del Principado y si el equipo de gobierno tomará medidas para atender las reivindicaciones vecinales.**

### **Opacidad en los criterios**

“Lo primero que tiene que aclarar el Principado es si esta es la mejor ubicación posible. Suponemos que han barajado más ubicaciones, que han estudiado los efectos sobre los vecinos, sobre el territorio, el impacto en movilidad... **Si no han hecho eso, evidentemente es una operación muy sospechosa. Nadie querría pensar, tuviese relación entre que algún ex alto cargo del Partido Socialista, sea presidente de la cooperativa que va a vender estos terrenos. Seguro que no hay ninguna relación, pero es evidente que el terreno es totalmente inapropiado y**

por lo tanto una muy mala decisión”, sentenció por su parte Daniel Ripa. El diputado defiende que, como ocurre en el resto de ITV, debe estar en “un lugar de fácil acceso, con buenas comunicaciones y dónde no moleste a los vecinos con una actividad ruidosa que empieza a las siete de la mañana y termina a las diez de la noche”, requisitos que no cumplen los terrenos de Granda.

Así, Podemos Asturias, preguntará al consejero de Industria en la Xunta cuáles han sido los motivos de la elección de ese terreno, qué criterios y por qué de esa decisión que “cuenta con el rechazo vecinal y con la estupefacción política”.

Lucía Pérez, vecina de la parroquia, explicó de primera mano la problemática: “Nos vino por sorpresa, por la prensa en diciembre, y lo primero que pensamos es que la zona no está preparada, la carga de tráfico nos afectaría en nuestras rutinas de vida”.